



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUAN NEPOMUCENO CADAVID**  
"Trazando rutas de inclusión con calidad, esfuerzo y compromiso"



PROYECTO INSTITUCIONAL

CÓDIGO: GA-DC-F-08

Versión: 4

Página 1 de 22

## **“PROYECTO PARA EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE”**

**2019**

## TABLA DE CONTENIDO

1. RESPONSABLES.....	3
2. FUNDAMENTOS LEGALES.....	3
3. JUSTIFICACIÓN.....	5
4. ENFOQUE TEÓRICO DEL PROYECTO.....	5
5. TRANSVERSALIZACIÓN CON OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES O ÁREAS AFINES.....	14
6. DIAGNÓSTICO.....	16
7. OBJETIVOS.....	17
7.1. OBJETIVO GENERAL.....	17
7.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	17
8. METAS E INDICADORES.....	17
9. CRONOGRAMA.....	19
10. EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO.....	20

## 1. RESPONSABLES

NOMBRES COMPLETOS	JORNADA	CARGO
Benhur Alexander Ruiz Jiménez.	Mañana	Docente de aula
Jhon Freddy Londoño Restrepo.	Mañana	Docente de aula
Frank Orlando Taborda	Tarde	Docente de aula
Astrid Velásquez Munera	Tarde	Docente de aula

## 2. FUNDAMENTOS LEGALES

Dando cumplimiento al aspecto legal este trabajo se rige por los siguientes parámetros legales:

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

ARTICULO 44. Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y la nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión, serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro venta abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos.

Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y la sanción de los infragantes.

Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás

ARTICULO 45. El adolescente tiene el derecho a la protección y la formación integral. El estado y la sociedad garantizan la participación activa de los jóvenes en los organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, educación y progreso de la juventud.

ARTICULO 52. Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del deporte y al aprovechamiento del tiempo libre. El estado fomentara estas actividades e inspeccionara las organizaciones deportivas, cuya estructura y propiedad deberán ser democráticas.

- LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

LEY 115 DE 1994 (febrero 8) por la cual se expide la ley general de educación.

ARTICULO 2o. Servicio educativo. El servicio educativo comprende el conjunto de normas jurídicas, los programas curriculares, la educación por niveles y grados, la educación no formal, la educación informal, los establecimientos educativos, las instituciones sociales (estatales o privadas) con funciones educativas, culturales y recreativas, los recursos humanos,

tecnológicos, metodológicos, materiales, administrativos y financieros, articulados en procesos y estructuras para alcanzar los objetivos de la educación.

ARTICULO 5o. Fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines:

12. La formación para la promoción y preservación de la salud y la higiene, la prevención integral de problemas socialmente relevantes, la educación física, la recreación, el deporte y la utilización adecuada del tiempo libre.

ARTICULO 14. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media, cumplir con:

El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo...

ARTICULO 15. Definición de educación preescolar. La educación preescolar corresponde a la ofrecida al niño para su desarrollo integral en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual, a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas.

ARTICULO 16. Objetivos específicos de la educación preescolar. Son objetivos específicos del nivel preescolar:

f) La participación en actividades lúdicas con otros niños y adultos...

ARTICULO 21. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria. Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

i) El conocimiento y ejercitación del propio cuerpo, mediante la práctica de la educación física, la recreación y los deportes adecuados a su edad y conducentes a un desarrollo físico y armónico...

j) La formación para la participación y organización infantil y la utilización adecuada del tiempo libre...

ARTICULO 22. Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de secundaria. Los cuatro (4) grados subsiguientes de la educación básica que constituyen el ciclo de secundaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes:

m) La valorización de la salud y de los hábitos relacionados con ella...

ñ) La educación física y la práctica de la recreación y los deportes, la participación y organización juvenil y la utilización adecuada del tiempo libre...

ARTICULO 23. Áreas obligatorias y fundamentales. Para el logro de los objetivos de la educación básica se establecen áreas obligatorias y fundamentales del conocimiento y de la formación que necesariamente se tendrán que ofrecer de acuerdo con el currículo y el Proyecto Educativo Institucional.

5. Educación física, recreación y deportes...

ARTICULO 30. Objetivos específicos de la educación media académica. Son objetivos específicos de la educación media académica:

h) El cumplimiento de los objetivos de la educación básica contenidos en los literales b) del artículo 20, c) del artículo 21 y c), e), h), i), k), ñ) del artículo 22 de la presente Ley.///

### **3. JUSTIFICACIÓN**

La comunidad Educativa Juan N Cadavid debe ser partícipe de la formación integral de sus estudiantes, fomentando actividades, planes y proyectos que favorezcan el sano desarrollo como seres humanos en todas sus dimensiones y posibilidades.

El tiempo libre, su sano y creativo aprovechamiento, son hábitos y costumbres que cada persona debe cultivar para lograr un armónico desarrollo y un bienestar que no atenten contra su propio equilibrio biológico y su relación con el ambiente natural, social y laboral.

El avance tecnológico y los medios alternativos de entretenimiento pasivo, han venido “condenando” progresivamente a los jóvenes a una utilización poco productiva del tiempo libre, atrofiando muchas de las capacidades naturales que hacen parte de una sana humanidad y desligándolos del placer que les traería participar de actividades tradicionales como juegos y deportes en comunidad.

Institucionalmente el colegio debe favorecer los espacios y la logística necesaria para ser potenciador y favorecedor de vivencias de orden deportivo, lúdico, recreativo y cultural que sean significativas como componentes del proyecto educativo institucional.

### **4. ENFOQUE TEÓRICO DEL PROYECTO**

Las vivencias de índole artístico, lúdico, recreativo y deportivo pueden aprovecharse como estímulos hacia la socialización, como “terapia” indirecta y herramienta valiosa para acercar al alumno al reconocimiento de su identidad como ser social. Haciendo un recorrido por las actividades lúdicas y recreativas desarrolladas en tiempo libre encontrábamos los tradicionales juegos callejeros: el trompo, la golosa, la vuelta a Colombia con tapitas, el yoyo, escondidijo, las rondas, la cometa, etc., etc. Con el tiempo las actividades realizadas durante estos espacios han variado.

Lo lúdico adquiere pleno sentido en la dimensión corporal como manifestación de relaciones de lo biológico con la cultura. Comprende procesos de carácter recreativo del hombre y su ambiente, en donde el juego aparece como elemento de la cultura y dispositivo culturizante, es decir, a partir de él se expresa y re-crea una cultura.

La experiencia lúdica comprende tanto la realización del juego como sus implicaciones con la vida del hombre en la vivencia, la representación, la regla, la relación consigo mismo, con los otros y con los símbolos.

- **Conceptualización del tiempo libre**

Para una persona realizar las prácticas recreativas debe disponer de un tiempo libre para ello. El tiempo libre es aquel en el cual la persona realiza actividades no impuestas por necesidad, que lo benefician física y mentalmente.

Es el concepto opuesto al tiempo que utilizan para tareas obligadas; es el tiempo en el que actúan por su propio impulso, siguiendo sus inclinaciones, deseos y necesidades. Pero este concepto no se debería tomar simplemente como algo opuesto al trabajo, sino separado del trabajo alienante y monótono, al cual se está obligado primordialmente para satisfacer las necesidades vitales. Cada persona de acuerdo a una serie de factores económicos, sociales, culturales, dispone diariamente de un tiempo libre (personal) que una "sociedad" le ha entregado para sí.

Duras luchas a lo largo del tiempo, emprendió el hombre con el fin de conquistar momentos libres para su descanso y esparcimiento para su propio beneficio, tanto en el aspecto físico, como mental, con el evidente mejoramiento de su calidad de vida y volviéndola más humana. Hoy este tiempo es una realidad casi universal. Se presenta otra dificultad, la de enseñar y educar al hombre a utilizarlo de una manera positiva, es decir, que sea un beneficio para su desarrollo integral. Los periodos de tiempo libre no constituyen un bien social o personal, si este no se emplea racionalmente, y así como se aprenden a realizar otras tareas como medio de subsistencia, también es necesario aprender a utilizar el tiempo libre en forma creativa.

- **El tiempo libre puede ser nocivo, neutro y positivo.**
  - **Es nocivo** cuando se emplea en vicio, desintegración individual o colectiva del ser, donde se dan acciones repetitivas que rompen con el equilibrio biológico, provocando conductas insanas al medio social.
  - **El tiempo libre neutro** es el tiempo de las diversiones, pasatiempos y entretenimientos. La persona evade su propia realidad, que si bien no perjudica, tampoco beneficia ni física, ni mentalmente; en este tiempo las personas se acogen a ciertas actividades tales como el cine, la televisión, las novelas. El entretenimiento es un descanso o pausa sin esfuerzo de superación para su desarrollo físico, mental y espiritual.
  - **El tiempo libre positivo** es considerado un tiempo de creatividad o verdadero tiempo humano, es el lapso de libertad en el cual la persona puede elegir y decidir por sí mismo y por lo tanto, vivir plenamente. Al decidir libremente dentro de su propio "yo" auténtico, al disponer de su libertad y su creatividad, al ser autor de su propio mundo, se humaniza como resultado de su auto creación. El tiempo es otro factor básico de la creatividad humana positiva.
- **Clases de juegos**
  - **Juegos Móviles:** Son aquellos que se caracterizan por su gran variedad de movimiento que durante su desarrollo se ejecutan como juegos de persecución.
  - **Juegos Inmóviles:** Donde predomina la carga de trabajo psíquico como la mesa de parques.
  - **Juegos Transitorios:** Son aquellos en los cuales existe combinación de móviles e inmóviles, los juegos coeducacionales.

Por la Forma de Participación: Son **individuales** y **colectivos**.

- **Individuales:** Son aquellos en los que predomina el esfuerzo personal, cada jugador, juega para sí mismo y no carga con la responsabilidad del resultado del juego. Los juegos de **persecución** donde cada jugador solo se preocupa por salvarse así mismo.

- **Colectivos:** Son los que están determinados porque los participantes se organizan en equipos y prima en ellos el concepto de conjunto sobre el individual, esforzándose todos por una causa común en ellos, el jugador puede satisfacer sus intereses propios con respecto al juego, pero intentan ayudar a sus compañeros, sacrificándose por ellos en algunos casos durante el juego, como en fútbol, baloncesto.

Por la ubicación se tienen en interiores y exteriores.

- **Interiores** son los que se realizan bajo techo como las dinámicas.
- **Exteriores** aquellos cuya ejecución se realiza al aire libre como las rondas.

Por su característica o tipo son los que tienen más variedad de clasificación como dramatizados, tradicionales, con cantos, de relevo, sensoriales, coeducacionales libres, persecución, Predeportivos, creativos, destructivos, constructivos, rítmicos.

- **Dramatizados:** son aquellos en los que se expresan situaciones imaginarias o reales, como interpretaciones de canciones través del juego.
- **Tradicionales:** Son aquellos propios de una región pasando de una generación a otra con suma espontaneidad como la perinola, trompo.
- **De relevo:** Son aquellos en que cada componente de un equipo cubriendo una etapa, contribuye con su esfuerzo a la obtención de un posible triunfo como la pelota por el túnel.
- **Sensoriales:** Son los que su realización se fundamentan en la percepción a través de los sentidos como la carrera de orientación.
- **Coeducacionales:** Son los que se realizan relacionando la materia docente del adulto (geografía, matemáticas...) que deben contener actividades ricas asegurando a su vez la recreación sin necesidad del esfuerzo intelectual dirigido a la tarea didáctica.
- **Libres:** Están representados por su forma espontánea de ejecución sin obligación sólo con el propio interés del adulto.
- **Persecución:** Son aquellos que están determinados por la actividad excitante que se desarrolla como su nombre lo indica, lleva implícita una acción mediante la cual se han de perseguir el adulto según las reglas del juego.
- **Predeportivos:** Son los que expresan la iniciación hacia el deporte, introduciéndose en ellos, los fundamentos de las diversas disciplinas deportivas, puede decirse que son juegos de transición entre etapas del desarrollo de la madurez del adulto como carreras, saltos.
- **Creativos:** Lo principal para estos juegos es la selección libre del objetivo con relación a la forma y organización del juego como la pintura.
- **Constructivos:** Son aquellos en los cuales el adulto, con diferentes materiales, hace sus propios juguetes, teniendo para su ejecución patrones, como con diferentes parte de un radio elaborar un proyecto.

Para la planificación del programa se tiene en cuenta varios aspectos: las actividades deben ser seleccionadas y dirigidas en forma tal que permiten obtener valores que le sean importantes y positivos para su desarrollo social; que ofrezca la oportunidad de usar su tiempo libre sin ningún tipo de diferencia; que sea amplio como para proveer un campo de opciones para toda la gente y sin diferencia de edad, sexo, habilidades; que ofrezca apertura de su nivel cultural, mayor participación social, equilibrio emocional, tolerancia; que presentes actividades que componen el programa deben ser proyectadas a los efectos que las habilidades adquiridas puede acompañar a la persona toda su vida.

- **Al Aire Libre:** Carrusel: Este se mueve dentro de los principios y objetivos de la recreación, sintetizando para los adultos, el pleno goce de la existencia, aprovechando los juegos felices de la niñez para la formación de la personalidad. Consiste en ofrecer a un determinado grupo una serie de actividades recreativas en forma circular por estaciones. Los participantes seleccionan y corren libremente cada estación. Su método crea una abierta comunicación con el medio circundante y le permite una real identificación con el grupo social al cual pertenece. Además da oportunidad para recuperar valores propios con la práctica pedagógica de la vida diaria.
- **Festivales Recreativos:** Es el que se ofrece a los adultos de una zona o municipio. Oportunidades en recreación, desarrollo de aptitudes y habilidades en áreas determinadas como dibujo, pintura, expresión corporal, interpretación, comportamiento social y expresión verbal, modelado, danzas, canción, declamación, juegos predeportivos, mini deportes, gimnasia. La esencia de los festivales escolares es el espíritu de alegría y espontánea participación en actividades de tipo recreativo, el adulto es participante activo de acuerdo con su propia capacidad, con el esfuerzo y el trabajo que él solo pueda dar.
- **En el Área Manual:** Elaboración de títeres y plegados: los títeres contribuyen al desarrollo de la inteligencia y la habilidad del participante, le ayudan a descubrir su mundo y el que le rodea, desarrolla sus sentidos, ya que cualquier objeto es divertido para el educando si se le deja jugar con él. La función más corriente de un títere es ser instrumento de ayuda para la socialización.
- **En el Área Deportiva:** Juegos tradicionales, que son una alternativa de recreación popular y un medio eficaz para el logro del desarrollo educativo, social y psicomotor del hombre. Juegos de integración: La integración dentro de la recreación es un elemento indispensable que permite la unificación de las partes en un todo, ayuda a que un evento se torne agradable, interesante y productivo, constituye una magnífica oportunidad para la expresión y sirve como recurso pedagógico y socializador y más adelante ayudarán en el desenvolvimiento de la personalidad.
- **En el Área Cultural:** Las retahílas y canciones populares son una forma de expresión recreativa y dinámica que tiene la misión de ensañar jugando en forma rápida y rítmica, integra alegría, canto, danza y juego de dramatización. El educándose introduce de manera fácil y agradable, casi sin darse cuenta, en el canto y la danza con movimientos acompañados y rítmicos y a veces determinados y/o improvisados, con el buen uso de la voz y la ejercitación de la memoria, con los recitados y los diálogos.

### **Sobre lo que es la Recreación**

Se entiende volver a crear. Es la renovación de una situación física o anímica; volver a crear el entusiasmo, la alegría, el deseo de hacer las cosas. Recreación en el deseo de vivir feliz.

La recreación es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre para satisfacer las ansias sico-espirituales de descanso, entretenimiento, expresión, aventura y socialización.

La recreación para sea tal debe orientarse en el aprovechamiento del tiempo libre.

No hay edad mínima ni máxima para la práctica de la recreación. El niño desde que hace sus primeros movimientos al nacer ya está empleando a su manera la recreación, y el adulto en las diferentes etapas de la vida, podrá practicarlas.

La recreación es una variedad infinita de acciones en las que participan los seres humanos cuando se sienten libres de cualquier apremio.

Se efectúa habitualmente en el tiempo libre y propicia, a través de hábitos sanos, una actitud solidaria y la realización de los valores del individuo sin afán de cualquier recompensa ulterior lo que permite su creatividad, la superación de su personalidad y la plena integración del ser en que hacer, con su consiguiente satisfacción.

El que una actividad en particular sea o no recreativa, se determina por la actitud del individuo.

### **La Recreación orientada a la comunidad**

La recreación, como un aspecto del sistema integral de la comunidad, puede servir como un nivel de progreso tanto para el individuo como para la comunidad.

Las necesidades sociales y las demandas que impone la sociedad a sus miembros pueden afectar los objetivos de la comunidad. Los sistemas u organizaciones comunales deben ayudar a las personas a integrarse a la sociedad.

La recreación comunal debe llenar las necesidades de los individuos por medios de la asociación grupal en busca de la satisfacción que representa para cada uno de los individuos el poder compartir las prácticas recreacionales con otras personas. De aquí nace la responsabilidad que asume la comunidad por el bienestar posterior de sus miembros. Cada comunidad debe encontrar su propio camino para la recreación de sus miembros. Es básico inculcar en los miembros de la comunidad la importancia de los hábitos recreativos para el total desarrollo social.

Una comunidad organizada debe tener en cuenta:

- Toda persona necesita poseer ciertas formas de recreación que ocupen poco espacio y puedan cumplirse en poco tiempo.
- Toda persona necesita conocer bien cierto número de juegos tanto de salón como al aire libre que le resulte tan agradable que nunca haya un momento en que no sepa que hacer.
- Toda persona debe ser ayudada a adquirir el hábito de hallar placer en las actividades culturales como el teatro, la música, la lectura, entre otras.
- Toda persona necesita conocer bien algunas canciones de buena música, para poder cantar cuando así lo desee.
- Toda persona debe aprender a hacer algo bello con las líneas, los colores, los sonidos, y el uso armonioso de su propio cuerpo.
- Toda persona debería aprender a tener costumbres activas, a respirar el aire libre, a Utilizar convenientemente y con alegría las zonas verdes.
- Todos deberían tener por lo menos un verdadero "hobby" o afición.
- Toda persona debería educarse en el ritmo, para gozar la satisfacción de escuchar e interpretar la música.

- El comer debe ser un acontecimiento social que debe iluminarse con el fuego de la inteligencia.
- El descanso, el reposo, la reflexión y la contemplación por si mismos forman la recreación y no deben ser remplazados.
- Las actividades recreativas más importantes son aquellas que la persona domina de un modo más completo, en forma tal que pueda perderse en ellas, dándoles todo lo que tiene y todo lo que es.
- La satisfacción suprema de la recreación solo se obtiene por una autorrealización de cualquier clase.
- Las formas de recreación del deben permitir el empleo de las capacidades que no se utilizan corrientemente en la vida.
- La persona solo habrá triunfado en su vida recreaciones en la medida en que la forma de actividad que elija cree en él un espíritu de juego y un sentido de humor que en cierto modo se trasmite en sus horas de trabajo, ayudándole a encontrar el placer en las pequeñas cosa de la vida.
- Participar como ciudadano en la realización de una mejor forma de vivir que todos podemos compartir, es una forma de permanente satisfacción de la recreación.
- Para que hombre y mujeres puedan vivir mejor, la experiencia ha demostrado la necesidad de la acción del grupo social o de la comunidad.

### **Características de la Recreación**

- Se lleva a cabo durante el tiempo libre o desocupado.
- Involucra actividades que son generalmente auto-motivadas y voluntarias.
- Es por naturaleza seria y requiere concentración del participante.
- Requiere actividad.
- Contempla infinidad de actividades y formas de expresión limitadas únicamente por la imaginación del individuo.
- Es un estado de expresión creativo.
- Es constructiva y benéfica para el individuo y la sociedad.
- Algunas veces debe proporcionar beneficios económicos.

### **Importancia de la recreación**

- Mantiene el equilibrio entre la rutina diaria y las actividades placenteras, para evitar la muerte prematura de la comunidad.
- Enriquece la vida de la gente.
- Contribuye a la dicha humana.
- Contribuye al desarrollo y bienestar físico.
- Es identidad y expresión.
- Como valor grupal subordina intereses egoístas.
- Fomenta cualidades cívicas.
- Previene la delincuencia.
- Es cooperación, lealtad y compañerismo.
- Educa a la sociedad para el buen uso del tiempo libre.
- Proporciona un medio aceptable de expresión recreativa.

### **Valor educativo de la recreación:**

- Como valor educativo, establece conjunto de valores que contribuyen a la formación del individuo.
- Pone sus recursos a favor del educando, para la correlación de diferentes áreas.

- Permite el desarrollo integral de la persona.
- Integra la persona a la comunidad.
- Permite la transmisión de la herencia cultural.
- Fomenta el uso constructivo del tiempo libre.
- Autodisciplina.
- Da oportunidades para practicar situaciones de mando.
- Contribuye al desarrollo de la personalidad.
- Despierta la sensibilidad social.
- Da oportunidad para descubrir nuevos valores individuales.
- Mantiene el equilibrio sico-fisiológico del individuo.
- Contribuye al desarrollo humano.

## **El Juego**

Es una actividad natural del hombre, en la que participa instintiva y espontáneamente. Es el medio por el cual manifestamos nuestras inquietudes, nuestras necesidades y nuestros problemas; es también el medio más eficaz por el cual descubrimos y aprendemos el mundo en que vivimos.

En el juego podemos observar actitudes de competencia, de nobleza en la rivalidad, así como de alegría en el triunfo y de tristeza en la derrota. Desarrolla los huesos, hace trabajar los músculos, ejercita la imaginación, desenvuelve las facultades mentales y corporales, hace brotar la comprensión, la cordialidad y la simpatía para con los demás. Es libertad, es orden.

## **Finalidades del juego**

- El juego tiene como finalidad contribuir al desarrollo multilateral de la persona a través de las actividades físicas y recreativas, para coadyuvar de esta manera a la formación del hombre capaz de conducirse activo y conscientemente de esta manera, con mayores capacidades de productividad.
- Fomentar hábitos de trabajo colectivo.
- Desarrollar positivamente los aspectos de la personalidad: el valor, la audacia, la decisión, la tenacidad, la modestia y la disposición para vencer los obstáculos.
- Desarrollar las actividades en grupo o equipos para el cultivo de las relaciones sociales y el espíritu colectivista.
- Formar hábitos de postura correcta, de higiene y de la mejor utilización del tiempo libre o disponible.
- Los juegos supervisados pueden ser utilizados para desarrollar rasgos de carácter, tales como cooperatividad, autocontrol, obediencia a los reglamentos, actitudes de juego limpio y deportivismo.
- Los juegos proporcionan una forma entretenida de ejercicios físicos y nos ayudan a enseñar habilidades que más tarde pueden ser utilizadas en la práctica de algún deporte.

## **Clasificación de los juegos**

Los juegos se han clasificado desde diversos puntos de vista

- **Juegos Libres:** Todos los juegos espontáneos que aparecen especialmente en los primeros años caracterizados por la naturalidad en los movimientos y la libertad en su escogencia, de acuerdo con los gustos y habilidades de cada persona.

- **Juegos Educativos:** Se pueden considerar en este grupo todos aquellos que aprovechan la inclinación natural del educando con fines formativos e instructivos y que generalmente son sugeridos y orientados.
- **Juegos Predeportivos:** Son todos aquellos que se basan en la práctica de un deporte; aunque las reglas son muy elásticas y su práctica se realiza con el objetivo de inducir a la práctica de un deporte.
- **Juegos Deportivos:** Comprende este grupo todos aquellos juegos de competencia individual y colectiva, sujetos a reglamentos más o menos rígidos y que requieren un entrenamiento especial.

### Como seleccionar los juegos

Los juegos deben seleccionarse teniendo en cuenta:

- Edad.
- Sexo.
- Material que se emplea (pelotas, sogas, clavos, aros, etc.)
- Posición del juego (hilera, fila, círculo, etc.)
- Lugar donde se va a desarrollar el juego (patio, cancha, manga, etc.)
- Tipo de juego (por equipo, individual, por eliminación.)
- Actividad que se va a desarrollar (caminar, correr, saltar, etc.)
- Tipo atlético (velocidad, fuerza, destreza.)
- Los diversos sentidos (ojos, oído, tacto.)
- Efectos síquicos (concentración, dominio de sí mismo, cooperativismo.)

Para sacar ventajas metodológicas, sociológicas y pedagógicas de los juegos se debe elaborar un adecuado repertorio de juegos, teniendo en cuenta el medio en que se desenvuelve y las necesidades sentidas de comunidad. Se debe hacer una tarjeta por cada juego teniendo en cuenta los aspectos anteriormente mencionados.

### Como dirigir un juego

- Conocer perfectamente el juego que se va a enseñar.
- Tener todo el equipo de elementos a Utilizar, listo y disponible.
- Clasificar adecuadamente el personal.
- El juego debe estar de acuerdo con la edad.
- El que lo dirige debe participar activamente en el juego.
- El guía de colocarse en un lugar donde pueda ser visto y oído por todos.
- Colocar a los participantes en posición apropiada.
- No explicar el juego si lo puede demostrar.
- Al enseñar un nuevo juego, preparar cuidadosamente los aspectos, tales como: demarcar el terreno y los elementos a Utilizar.
- Durante el curso del juego, hacer el mínimo de correcciones en los errores y jugadas.
- Parar el juego antes de que el interés empiece a decaer.
- Estar alerta para capitalizar cualquier acontecimiento inesperado para: reírse con la gente y no de la gente.
- Hacer casos de las ideas y propuestas de los participantes.
- Aplicar las reglas de seguridad: quitar los anteojos, no Utilizar las paredes como metas o para dar la vuelta en las carreras.
- Adaptar y modificar los juegos a la fuerza y habilidad de los participantes.
- En los juegos competitivos, formar grupos pequeños para formar mayor actividad. Si se tiene un grupo de 20 participantes, formar cuatro grupos y no dos.

- A la persona tímida hay que hacerle tomar parte activa en el juego en forma gradual. Ninguna persona debe marginarse por su falta de destreza. Las personas con limitaciones físicas deben participar activamente, bien sea como jugadores, como jueces o ayudantes.

### **Sugerencias para quienes dirigen juegos**

- Ser breves en sus explicaciones.
- Mostrar buena voluntad.
- Ser otro compañero.
- Tratar de que el interés se mantenga vivo.
- Obtenga los mayores valores del juego.
- No ser autoritario.
- Insista sobre el juego limpio.
- Cultive el sentido del humor.
- Fomente el espíritu de grupo.
- Demuestre siempre el mayor entusiasmo.

### **Metodología para los juegos.**

- Dar el nombre del juego.
- Colocar el grupo en posición del juego.
- Explicar el juego.
- Demostrar el juego.
- Dar las explicaciones solicitadas por el grupo.
- Iniciar el juego.

Para encaminar mejor nuestro proyecto es importante tener en cuenta algunos conceptos inherentes al tiempo libre como son.

### **Otros Términos de Relevancia**

- **Responsabilidad:** hacia una misma y uno mismo, hacia el propio desarrollo y descubrimiento (autoeducación) y hacia las comunidades donde vivimos, lo que nos lleva a trabajar en ellas en la línea del progreso de la Humanidad.
- **Acción:** que nos lleva a aprender haciendo y a no conformarnos con observar la vida pasivamente, sino ser protagonistas conscientes de nuestra propia progresión y de la construcción y transformación del mundo.
- **Solidaridad:** que quiere decir que cada miembro de la sociedad hace suyas las necesidades de las demás personas, las reivindicaciones de los oprimidos, de las personas menos favorecidas por esta sociedad, tanto individualmente como en grupo; que cada persona quiere compartir en plano de igualdad y según sus propias fuerzas la aventura sobre la tierra. Este espíritu de solidaridad consciente y activa ha de comenzar en el aprendizaje como una vivencia a nivel familiar, entre los grupos, entre asociaciones, en el barrio, para extenderlo a medida que maduran a círculos más amplios.
- **Libertad:** sin la que es imposible elegir nuestro propio camino, liberándonos de los condicionamientos personales y de los que establece la sociedad.
- **Autenticidad:** que nos impulsa a la búsqueda de la verdad y a actuar de acuerdo con nuestras propias ideas y convicciones.

- **Compromiso:** que nos hace auto-exigirnos el cumplimiento de las responsabilidades que libremente asumimos en la transformación de la sociedad, en la ayuda de las demás personas, en nuestra progresión personal; que nos impulsa a reflexionar sobre el sentido de nuestra acción y que nos mueve a vivirla con los demás.
- **Sentido Crítico:** que nos lleva a través de la reflexión a conocer y comprender la sociedad, su funcionamiento y sus condicionamientos; nos ayuda a revisar nuestras propias ideas y las de las demás personas y nos mueve a la búsqueda de nuevos planteamientos.
- **Amistad:** que nos hace conocer, vivir y pensar en las demás personas, confiando en sus posibilidades y aceptando sus limitaciones con un auténtico respeto mutuo.
- **Justicia:** que nos impulsa a trabajar porque los derechos de hombres y mujeres sean respetados.
- **Creatividad e Imaginación:** que nos mueve no solo a crear cosas nuevas, sino también a utilizar de forma nueva lo que ya conocíamos.
- **Alegría:** que nos hace vivir con un espíritu de juego, de aventura y de fiesta, buscando la felicidad.
- **Paz:** que nos hace buscar soluciones por medio del diálogo y rechazar la violencia como medio para resolver los problemas entre las personas.
- **Equilibrio Ambiental:** actitud que nos hace vivir como parte de una Naturaleza que no es algo estático y separado de nosotros, sino un sistema en equilibrio al que pertenecemos, lo que nos exige una conducta responsable para impedir su deterioro.
- **Igualdad de Género:** como una superación de los roles tradicionales asignados a cada sexo y trabajando por una sociedad en la que la mujer y el hombre puedan trabajar y decidir en perfecta corresponsabilidad.
- Apostamos decididamente por un tipo de persona y un modelo social. Tampoco creemos que el modelo educativo en general, se pueda circunscribir a la adquisición de conocimientos; y más particularmente, el Tiempo Libre debe promover la formación integral, basada en la aceptación libre y comprometida de unos ciertos valores que definen a la persona.

## 5. TRANSVERSALIZACIÓN CON OTROS PROYECTOS INSTITUCIONALES O ÁREAS AFINES

5. RELACIONES EXPLÍCITAS CON LAS ÁREAS		
ÁREAS	TEMATICAS PROPUESTAS	PERIODO Y GRADOS
Ciencias naturales y educación ambiental	Comprensión de la acidez y fenómenos relacionados a la fatiga física. Sistemas: nervioso, respiratorio, muscular y circulatorio en deportistas.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de

		estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Ciencias Sociales	Historia del deporte, de los juegos olímpicos, centroamericanos y del Caribe, Nacionales, Departamentales. Relación de política y deporte (por ejemplo el Septiembre negro)	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Matemáticas	Hipérbola y otras figuras geométricas, cálculos de velocidad y precisión, probabilidades, entre otras.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Lengua Castellana	Literatura del deporte. Anécdotas e historias del deporte.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Idioma extranjero Ingles	Traducciones de términos deportivos.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Tecnología	Comprensión de avances tecnológicos en el deporte como ropas especiales, protección y ayudas electrónicas.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Artística	Diseño de escenarios deportivos. Fondos ambientales musicales en los eventos deportivos,	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del

	artistas invitados.	grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Ética	Historias de vida de grandes deportistas.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Religión	La actividad física en general y deportes como Baloncesto, Voleibol, Balonmano y Futbol sala, aplican como beneficiosos a todas las asignaturas por el favorecimiento de la psicomotricidad general y la inteligencia en que posibilita mejorar el rendimiento académico.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.
Lengua de Señas	Paralelos entre la lengua de señas y otras señas que se usan en deportes como Beisbol y Voleibol.	La transversalización es un proceso constante y que emerge en cualquier momento pedagógico indiferente del grado o periodo, teniendo en cuenta que la población de estudiantes es variable así como sus aprendizajes previos.

## 6. DIAGNÓSTICO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>Fortalezas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Algunos padres de familia pueden apoyar logísticamente los objetivos de este proyecto gestionando entre sus amistades y contactos.</li> <li>• Se cuenta con estudiantes que pueden apoyar el proyecto ejerciendo un liderazgo activo entre sus compañeros.</li> <li>• Algunos estudiantes poseen habilidades artísticas y danzarias, otros a la vez practican deportes que les hacen participes del proceso.</li> </ul>	<p><b>Debilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Motivación aun baja por parte de algunos estudiantes (principalmente las mujeres) para participar en actividades públicas al interior de la institución.</li> <li>• Falta de recursos económicos necesarios para la realización de actividades encaminadas con el desarrollo de actividades en cuanto al tiempo libre.</li> <li>• Poca de colaboración por parte de algunos Docentes y directores de grupo para realizar actividades en el colegio.</li> </ul>

<p><b>Oportunidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El municipio de Itagüí por medio de su secretaria de deportes y recreación, se muestran presto a cooperar en la realización de los objetivos.</li> <li>• La comunidad circundante al colegio es comercial y con la adecuada gestión se podrían articular o vincular subsidiando parte del proyecto.</li> <li>• En este momento se puede avanzar significativamente a la adquisición de una cultura deportiva en la comunidad educativa Juan N Cadavid.</li> </ul>	<p><b>Amenazas</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El medio social circundante promueve alternativas de recreación que no son las más sanas y apropiadas para los estudiantes.</li> <li>• Carencia actual de patrocinios externos para realizar de eventos.</li> <li>• Algunas características de la comunidad vecina no contribuyen a la formación de grupos para la cultura, el deporte y la sana diversión.</li> <li>• Las dificultades para que algunos funcionarios y entidades públicas se vinculen a la adecuación de espacios y mejora de los ya existentes.</li> </ul>
--	--

## 7. OBJETIVOS

### 7.1. Objetivo general

Aprovechar el tiempo libre de responsabilidades académicas escolares, por medio de la realización de actividades deportivas, de ocio, lúdicas, recreativas o culturales que contribuyan a la formación integral, la educación en valores y el mejoramiento de la calidad de vida de de los estudiantes de la Institución Educativa Juan N Cadavid.

### 7.2. Objetivos específicos

1. Coordinar la puesta en marcha de los juegos interclases en futbol sala FIFA en ambas ramas, así como encuentros amistosos y promocionales en otros deportes menos populares como Ajedrez, Balonmano, Voleibol y Baloncesto masculino, femenino y mixto.
2. Promover en los estudiantes la práctica del deporte como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre, motivándolos a participar de las escuelas deportivas, los semilleros y entrenamientos que realiza la secretaría de deportes en diferentes disciplinas.
3. Participar con los estudiantes de la institución en las distintas disciplinas deportivas de los juegos íter colegiados “Supérate” promovidos por la secretaría de deportes municipal, además de otros eventos a los cuales se nos invite.
4. Organizar todas las fases del “VIII Festival de Baile Anual” y la fase final en un evento público con invitación extensiva a toda la comunidad educativa como medio de integración y promoción de la actividad física, la cultura y la recreación.

5. Apoyar la implementación del “Descanso Pedagógico” como una alternativa al interior del colegio para el ocio creativo y el aprovechamiento constructivo del tiempo no académico, promoviendo la interacción social de los estudiantes en el espacio de descanso entre clases.

## 8. METAS E INDICADORES

OBJETIVO	META	INDICADOR	FÓRMULA	LÍNEA DE BASE	AVANCE
1- Coordinar la puesta en marcha de los juegos interclases en fútbol sala FIFA en ambas ramas, así como encuentros amistosos y promocionales en otros deportes menos populares como Ajedrez, Balonmano, Voleibol y Baloncesto masculino, femenino y mixto.	Realización y participación eficiente y organizada de los juegos deportivos interclases.	Se ejecutan los partidos de juegos interclases en los días definidos.		El punto de partida para este objetivo es mediados del primer periodo académico donde aun no se inician las actividades del proyecto de tiempo libre.	
2- Promover en los estudiantes la práctica del deporte como alternativa para el aprovechamiento del tiempo libre, motivándolos a participar de las escuelas deportivas, los semilleros y entrenamientos que realiza la secretaría de deportes en diferentes disciplinas.	Conversación con los estudiantes sobre continuar en sus procesos de entrenamiento y prácticas deportivas.	Recepción de información por parte de los estudiantes interesados en desarrollarse deportivamente.		El punto de partida para este objetivo es el inicio del año cuando se empieza a sensibilizar a los estudiantes sobre los beneficios de practicar de actividad física.	
3- Participar con los estudiantes	Participación dinámica, seria y	Asistencia seria y comprometida de		El punto de partida para	

de la institución en las distintas disciplinas deportivas de los juegos supérate intercolegiados y "Supérate" escolar promovidos por la secretaría de deportes municipal, además de otros eventos a los cuales se nos invite.	comprometida de los estudiantes en los juegos íter colegiados.	los estudiantes a los encuentros deportivos.		este objetivo cuando de la secretaria de deportes envían la convocatoria y calendario del año.	
4- Organizar todas las fases del "IX Festival de Baile Anual" y la fase final en un evento público con invitación extensiva a toda la comunidad educativa como medio de integración y promoción de la actividad física, la cultura y la recreación.	Ejecución del evento y participación entusiasta de la comunidad educativa en el festival de baile anual.	Presentación de las mejores coreografías de baile.		El punto de partida para este objetivo es inicio del 4º periodo académico cuando se empiezan las prácticas y preparación de los bailes.	
5- Apoyar la implementación del "Descanso Pedagógico" como una alternativa al interior del colegio para el ocio creativo y el aprovechamiento constructivo del tiempo no académico, promoviendo la interacción social de los estudiantes en el espacio de descanso entre	Progresión continua del aprovechamiento de los espacios de descanso entre clases, para el ocio creativo y el aprovechamiento constructivo del tiempo no, académico	Utilización de material didáctico y lúdico disponible en los descansos.		El punto de partida para este objetivo es cuando las directivas del colegio posibiliten los espacios y profesores requeridos.	

clases.					
---------	--	--	--	--	--

## 9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE	RECURSOS	SEGUIMIENTO
<p>Promoción de los interclases en fútbol de masculino y mixto, baloncesto mixto, Voleibol y balonmano.</p> <p>Realización de inscripciones.</p> <p>Iniciación y puesta en marcha de los juegos interclases en ambas jornadas.</p> <p>Premiación en acto público a final de año los tres primeros puestos de cada modalidad deportiva.</p>	Desde Febrero 04 Hasta Noviembre 15	Frank Orlando Taborda, Edith Palencia en la tarde y Benhur con Freddy en la mañana. Frank Taborda en la tarde.	Costos: inscripción gratuita Talento humano: estudiantes inscritos, árbitros, coordinador de los juegos, Directores de grupo. Recursos materiales: balonera, uniformes y petos, dinero del arbitraje, medallera, cancha polideportiva.	Realización y participación eficiente y organizada de los juegos deportivos interclases.
Motivación a los estudiantes para participar de las escuelas deportivas, los semilleros y entrenamientos que realiza la secretaría de deportes en diferentes disciplinas.	Desde febrero 04 Hasta Noviembre 15	Frank Orlando Taborda en la tarde y Benhur Ruiz con Freddy Londoño en la mañana.	Costos: \$0- por inscripción y entrenamientos Ocasionalmente se pagan pasajes por parte de estudiantes. Talento humano: Estudiantes interesados e instructores del municipio.	Conversación con los estudiantes sobre continuar en sus procesos de entrenamiento y prácticas deportivas.
<p>Recepción de invitación a juegos intercolegiados por parte de la secretaría de deportes municipal.</p> <p>Divulgación y convocatoria a los estudiantes interesados en conformar</p>	Desde el mes de febrero hasta su finalización.	Benhur y Freddy	Costos: \$0- por inscripción y cada partido, el deportista paga sus pasajes.	Participación dinámica, seria y comprometida de los estudiantes en los juegos intercolegiados.

<p>las selecciones.</p> <p>Pre selección y selección de los más capacitados para cada deporte.</p> <p>Acompañamiento a los encuentros y eventos deportivos.</p>			<p>Talento humano: Estudiantes seleccionados, Monitores, Directores de grupo, Coordinadores.</p>	
<p>Preparación de las coreografías y bailes en la clase de Educación Física.</p> <p>Selección con miras al evento público donde se presentaran los más destacados ante un jurado.</p> <p>Organización del festival de baile anual y su premiación.</p>	<p>Día Noviembre 09.</p>	<p>Benhur Ruiz y Freddy Londoño en la mañana y Frank Taborda, Edith Palencia en la tarde.</p>	<p>Costos: \$800.000. se auto financian recursos o se buscan patrocinios</p> <p>Talento humano: Estudiantado, Directores de grupo, Coordinadores, Rector y personal de apoyo.</p> <p>Recursos materiales: Sonido, silletería, premiación en trofeos y medallas.</p>	<p>Ejecución del evento y participación entusiasta de la comunidad educativa en el festival de baile anual.</p>
<p>Préstamo de material lúdico y deportivo para la implementación del "Descanso Pedagógico".</p> <p>Acompañamiento a actividades lúdico deportivas que se ejecuten durante el descanso pedagógico.</p>	<p>Desde Febrero Hasta Noviembre 15</p>	<p>Frank Taborda, Edith Palencia en la tarde y Benhur Ruiz, Freddy Londoño en la mañana.</p>	<p>Costos: \$5000000 en materiales lúdicos y deportivos.</p> <p>Talento humano: estudiantes coordinador, Directores de grupo.</p>	<p>Facilitación de materiales y acompañamiento en la realización de los descansos pedagógicos.</p>

## 10. EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO

Se propone una metodología basada en el ciclo: **Planear – Hacer – Verificar – Actuar**, en que cada objetivo específico del proyecto se operacionalice según lo descrito en el numeral 13 *Plan Operativo*, allí mismo se describen: fecha de ejecución, responsables de su direccionamiento,

lugar de actividades, población beneficiada, costos de ejecución, talento humano participante y recursos materiales necesarios. Igualmente, se propone un seguimiento control y evaluación, describiendo también un cuadro con su respectivo cronograma de actividades.

Antes de cada evento son básicas las reuniones previas de los responsables, son claves para la planeación; de allí, se proyectara la realización de este y se harán los contactos, convenios y se coordinara la logística que apoyara el mismo.

Durante la ejecución de cada componente u objetivo específico de este proyecto, es imprescindible la colaboración conjunta de toda la comunidad educativa en especial de los docentes directores de grupo a parte de los responsables directos y los delegados por estos.

Posteriormente a cada actividad es fundamental la evaluación con la mayor objetividad y neutralidad posible, se debe reunir el personal responsable, buscando realimentar los procesos y proyectar las conclusiones hacia las siguientes actividades.